

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.** -----

----- En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas (12:00 horas) del día veintitrés de junio de dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en Ciudad Administrativa, Edificio 7 "Benito Juárez", Nivel 1, se reunieron los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en adelante el "COMITÉ", Servidoras y Servidores Públicos que a continuación se enuncian: **Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo**, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ"; **Licenciada Elvira Morales Pérez**, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ"; **Integrantes Propietarios Temporales Electos: Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez**, Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal A del "COMITÉ"; conforme al Lineamiento 19. Del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, existe un Suplente quien puede tomar el lugar del Propietario cuando este deje de fungir como tal, por lo que al actualizarse la hipótesis de la falta definitiva de la Vocal propietaria B, **Ciudadana María del Pilar Echaide Moreno**, por lo tanto asume su lugar, quien fue electo el día 10 de diciembre de 2019, en este sentido, solo se necesita ser notificado de las sesiones y se integra a todas las sesiones a partir de la presente, el **Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera**, Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado y Vocal B del "COMITÉ"; **Licenciado Agustín Díaz González**, Jefe de Unidad de Comunicación Social de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal C del "COMITÉ"; **Licenciado Héctor Pérez Esteban**, Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal D del "COMITÉ"; **Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García**, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal E del "COMITÉ"; **Ciudadana Adriana Rivera Montes**, Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal F del "COMITÉ"; **Licenciada Julia Flores Sánchez**, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Comisionada de Ética e Integridad del "COMITÉ" y el **Maestro Rafael García Leyva**, Asesor del "COMITÉ" designado por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ", de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos 45 de las Sesiones y 46 de las y los Asesores, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, previa convocatoria y Orden del día que les fueron previamente notificados a los integrantes, documentos que forman parte de la presente Acta y se anexan a la misma, bajo el siguiente :-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1. Lista de asistencia y verificación del *Quórum* legal. -----
- 2. Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ". -----
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la Sesión anterior. -----
- 5. Informe de Actividades del primer cuatrimestre solicitado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental al "COMITÉ". -----
- 6. Informe de la actividad realizada el 25 de mayo de 2021 (Elaboración del Directorio del "COMITÉ"). -

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

----- 7. Se informa sobre la acción a realizar el 12 de julio del presente año y se solicita se proponga quienes del "COMITÉ" participarán en la elaboración del cuestionario que será aplicado a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----

----- 8. Se da cuenta de la integración del Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera, Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado como Vocal B del "COMITÉ". -----

----- 9. Asuntos Generales. -----

----- 10. Acuerdos aprobados en la Sesión. -----

----- 11. Clausura de la Sesión. -----

----- En uso de la voz, la Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ" en adelante "PRESIDENTA SUPLENTE", da la más cordial bienvenida a las y los integrantes de éste "COMITÉ" y manifiesta: que derivado de las ocupaciones le fue imposible estar presente al Maestro José Octavio Tinajero Zenil, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado y Presidente del "COMITÉ"; por lo que habiendo sido designada Presidenta Suplente y debidamente convocada conforme al Lineamiento 45. De las Sesiones, párrafo segundo, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, me corresponde llevar a cabo la presente Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ", por lo que en mi carácter de "PRESIDENTA SUPLENTE", del mismo, instruyo a la Licenciada Elvira Morales Pérez, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ", en adelante "SECRETARIA EJECUTIVA", proceda a realizar el pase de lista correspondiente y verifique si existe **Quórum Legal** para iniciar la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ". -----

----- En seguida, la "SECRETARIA EJECUTIVA" procede a desahogar el punto número 1. -----

----- 1. Lista de asistencia y verificación del **Quórum legal**. Encontrándose presentes todas y todos los integrantes debidamente convocados la "SECRETARIA EJECUTIVA" comunica a la "PRESIDENTA SUPLENTE", la existencia del **quórum legal**. -----

----- La "PRESIDENTA SUPLENTE" señala que dado que se encuentran presentes todos los que integran el "COMITÉ" existe **Quórum legal**, por lo que solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día, es el punto 2: -----

----- 2. Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ". En seguida interviene la "PRESIDENTA SUPLENTE" y en uso de la voz manifiesta: **Se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ" y validos los acuerdos que de ella resulten**, acto continuo solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: El punto a desahogar es el 3 que consiste en: -----

----- 3. Lectura y aprobación del Orden del día. La "PRESIDENTA SUPLENTE" instruye a "LA SECRETARIA EJECUTIVA" de lectura y solicite la aprobación del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA": "PRESIDENTA SUPLENTE" e integrantes del "COMITÉ", procedo a dar lectura al Orden del día del tenor siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- 1. Lista de asistencia y verificación del **Quórum legal**. -----

----- 2. Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ". -----

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

- 3. Lectura y aprobación del Orden del día. -----
  - 4. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la Sesión anterior. -----
  - 5. Informe de Actividades del primer cuatrimestre solicitado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental al "COMITÉ". -----
  - 6. Informe de la actividad realizada el 25 de mayo de 2021 (Elaboración del Directorio del "COMITÉ"). -----
  - 7. Se informa sobre la acción a realizar el 12 de julio del presente año y se solicita se proponga quienes del "COMITÉ" participarán en la elaboración del cuestionario que será aplicado a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----
  - 8. Se da cuenta de la integración del Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera, Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado como Vocal B del "COMITÉ". -----
  - 9. Asuntos Generales. -----
  - 10. Acuerdos aprobados en la Sesión. -----
  - 11. Clausura de la Sesión. -----
- Es el contenido del Orden del día, por lo que en votación económica solicito a todos los integrantes del "COMITÉ", alzando la mano manifiesten si es de aprobarse o no el Orden del día puesto a su consideración, (TODOS ALZAN LA MANO), le informo "PRESIDENTA SUPLENTE" que el Orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----
- La "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: Al haber sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del día, solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA", prosiga con su desahogo. -----
- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 4: -----
- 4. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la Sesión anterior. -----
  - La "PRESIDENTA SUPLENTE" señala que en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ", del dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, se tomó el Acuerdo siguiente: -----
  - ACUERDO CEPCI/ORD-001/CJGEO/2021/001. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del "COMITÉ". -----
- Por lo que las acciones del acuerdo transcrito fueron las siguientes: con fecha dieciséis de marzo del presente año se remitió mediante oficio número CEPICJ/SE/002/2021 el Plan Anual de Trabajo 2021 del "COMITÉ" al correo electrónico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de igual manera se le remitió mediante correo electrónico el Plan antes mencionado a los integrantes del "COMITÉ", asimismo fue publicado en el portal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado en el apartado Integridad Pública. -----
- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE", solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día. -----
- La "SECRETARIA EJECUTIVA" señala que el punto a desahogar es el punto 5: -----
- 5. Informe de Actividades del primer cuatrimestre solicitado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental al "COMITÉ". -----
- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: durante los primeros cuatro meses del año en curso se han realizado las siguientes actividades: 1. mediante oficio número CEPICJ/SE/003/2021 de fecha veinticuatro de marzo del presente año se remitió el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno y anexos al Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y misma que fue publicada en la página oficial de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado en el apartado Integridad Pública; 2. Se envió correo electrónico a todo el personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

circular número CEPCICJ/SE/001-3/2021 de fecha veintiséis de marzo del presente año en el que se les solicitó realizarán una encuesta; 3. Se envió oficio número CEPCICJ/SE/004/2021 de fecha veintinueve de marzo del año en curso al Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia las evidencias de todo lo que se ha publicado en la página oficial de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado (capturas de pantallas); 4. Se envió oficio número CEPCICJ/SE/005/2021 de fecha quince de abril del año en curso a la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca el informe de registro de las quejas o denuncias recibidas por conductas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual; así como, de casos de violencia laboral y de casos de discriminación por razón de género en los espacios laborales gubernamentales. 5. Se envió circular número CEPCICJ/SE/003-5/2021 de fecha dieciocho de mayo del año en curso a todo el personal adscrito a la Consejería Jurídica el contenido de la "GUÍA PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR CONDUCTAS QUE PUEDAN CONSTITUIR CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA". 6. Se envió circular de fecha veinticuatro de mayo del presente año a todo el personal adscrito a la Consejería Jurídica el contenido del curso denominado "Delitos, Infracciones, Faltas Administrativas y Blindaje Electoral"-----

----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 6. -----

----- 6. Informe de la actividad realizada el 25 de mayo de 2021 (Elaboración del Directorio del "COMITÉ").

----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: Que el día veinticinco de marzo del año en curso se elaboró un directorio del "COMITÉ", mismo que fue publicado en el portal de la Consejería Jurídica en el apartado Integridad Pública. -----

----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día. -----

En seguida la "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto es el 7: -----

----- 7. Se informa sobre la acción a realizar el 12 de julio del presente año y se solicita se proponga quienes del "COMITÉ" participarán en la elaboración del cuestionario que será aplicado a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. La "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: de acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2021 del "COMITÉ" la siguiente actividad a realizar está programada para el día 12 de julio del presente año que consiste en la Evaluación normativa sobre el Código de Ética y el Código de Conducta del "COMITÉ", por lo que solicito la colaboración de por lo menos tres integrantes del "COMITÉ" para poder llevar a cabo la actividad antes mencionada. -----

----- Acto seguido la "PRESIDENTA SUPLENTE", propone a la Licenciada Julia Flores Sánchez, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Comisionada de Ética e Integridad del "COMITÉ", el Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez, Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal A del "COMITÉ" propone a la Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal E del "COMITÉ" y la "SECRETARIA EJECUTIVA" propone a la Ciudadana Adriana Rivera Montes, Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal F del "COMITÉ", quienes ayudarán en la realización de la acción comunicada. -----

----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA", entregue a los presentes la lista de las propuesta de los integrantes que ayudarán en la actividad a realizar el 12 de julio del presente año y solicita lea la lista, hecho lo anterior proceda a tomar la votación del mismo.-----

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" da a conocer la lista de las propuestas de los integrantes que ayudarán en la realización de la acción comunicada.-----  
----- Concluida la lectura, la "SECRETARIA EJECUTIVA" pregunta a los presentes que, si es de aprobarse la lista de los integrantes que ayudarán en la realización de la acción comunicada del "COMITÉ", por lo que aduce que, si están todos en la misma tesitura, se vote el acuerdo siguiente: **ACUERDO CEPCI/ORD-002/CJGEO/2021/001**. Aprobación de la lista de los integrantes que ayudarán en la elaboración del cuestionario que será aplicado a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.-----  
----- Una vez enunciado el punto de acuerdo, la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" tome el sentido del voto de los integrantes del "COMITÉ".-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" solicita a los integrantes del "COMITÉ": en votación económica, levantando la mano sirvan manifestar si es de aprobarse el Acuerdo enunciado por la Presidencia (**TODOS LEVANTAN LA MANO**), en ese sentido, la "SECRETARÍA EJECUTIVA" da cuenta a la "PRESIDENTA SUPLENTE" al tenor siguiente: "PRESIDENTA SUPLENTE", esta Secretaría le informa que el Acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----  
----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día.-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 8.-----  
----- **8. Se da cuenta de la integración del Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera, Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado como Vocal B del "COMITÉ"**. Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: En este punto me permito dar cuenta que con oportunidad se notificó la Convocatoria para la realización de esta Segunda Sesión Ordinaria, al Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera, Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, quien fue electo el día 10 de diciembre de 2019, como Suplente del Vocal B del "COMITÉ", por lo que conforme al Lineamiento 19. Del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el suplente toma el lugar del propietario, en este caso, el lugar de la Ciudadana María del Pilar Echaide Moreno, quien dejó de laborar el día treinta y uno de marzo del presente año en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.-----  
----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE", solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA", desahogue el siguiente punto del Orden del día.-----  
----- En seguida la "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto es el 9:-----  
----- **9. Asuntos Generales.** En uso de la voz la "PRESIDENTA SUPLENTE", pregunta a los Integrantes del "COMITÉ" si tienen algún tema que deseen tratar en asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar.-----  
----- Por lo que la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA", continúe con el desahogo del Orden del día.-----  
----- En seguida la "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto es el 10:-----  
----- **10. Acuerdos aprobados en la Sesión.** La "PRESIDENTA SUPLENTE", señala que en esta Sesión se aprobó un acuerdo por unanimidad, mismo que solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" le dé lectura.-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: El Acuerdo aprobado integrantes del "COMITÉ" es el siguiente:-----  
----- **ACUERDO CEPCI/ORD-002/CJGEO/2021/001.** Aprobación de la lista de los integrantes que ayudarán

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

en la elaboración del cuestionario que será aplicado a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. -----

----- Es cuanto integrantes del "COMITÉ" y "PRESIDENTA SUPLENTE". -----

- - - - - Acto seguido la "PRESIDENTA SUPLENTE", indica a La SECRETARIA EJECUTIVA del "COMITÉ", desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----

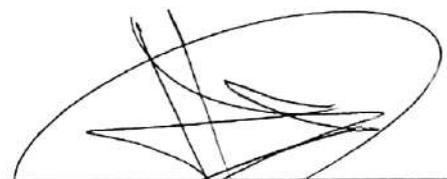
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: Procede el desahogo del punto número 11 del Orden día. --

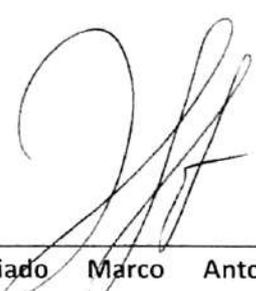
----- **11. Clausura de la Sesión.** En uso de la voz, la "PRESIDENTA SUPLENTE", manifiesta: Siendo las doce horas con cuarenta minutos (12:40 horas) del día en que se actúa, declaro formalmente clausurada esta Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ", por lo que instruyo a la "SECRETARIA EJECUTIVA" levante el Acta correspondiente. **CONSTE**-----

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

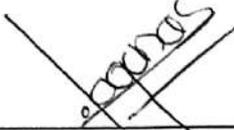
  
\_\_\_\_\_  
Licenciada Mariacarmen Cejudo Gallardo,

Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ".

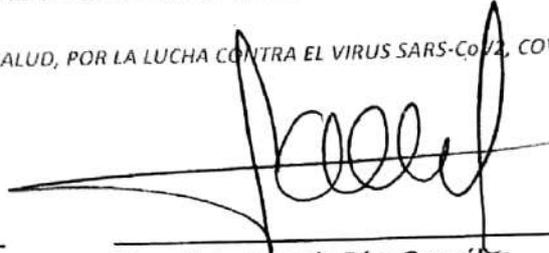
  
\_\_\_\_\_  
Licenciada Elvira Morales Pérez,  
Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ".

  
\_\_\_\_\_  
Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez,  
Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal "A" del "COMITÉ".

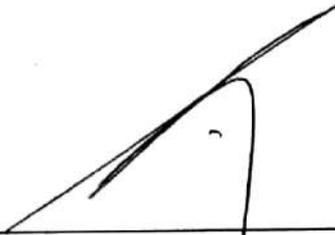
"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV-2, COVID-19"



Ciudadano **Dagoberto Noé Lagunas Rivera**,  
Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del  
Gobierno del Estado y Vocal "B" del "COMITÉ".



Licenciado **Agustín Díaz González**,  
Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la  
Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y  
Vocal "C" del "COMITÉ".



Licenciado **Héctor Pérez Esteban**,  
Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva  
Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado y Vocal "D" del "COMITÉ".



Licenciada **Dalia Elizabeth Santiago García**,  
Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno  
del Estado y Vocal "E" del "COMITÉ".



Ciudadana **Adriana Rivera Montes**,  
Administrativo de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado y Vocal "F" del "COMITÉ".



Licenciada **Julia Flores Sánchez**,  
Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión  
de Límites del Estado de Oaxaca y  
Comisionada de Ética e Integridad del  
"COMITÉ".



**Maestro Rafael García Leyva**,  
Asesor del "COMITÉ" designado por la Subsecretaría de  
Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la  
Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de  
Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, 23 de junio de 2021.